



Entre enero y agosto de 2004

Afiliados AFP pierden US\$ 67 millones por discriminación tributaria

Entre en 1985 y agosto de este año, los afiliados a las AFP han dejado de recibir US\$ 594 millones por una omisión legal que daña el ahorro de los trabajadores.

Los afiliados al sistema de AFP han sido víctimas de una discriminación tributaria los últimos 19 años (desde 1985) desde que se autorizó la inversión de los Fondos de Pensiones en acciones, a pesar de sucesivas peticiones hasta la fecha ha hecho la Asociación de AFP, según señaló su presidente, Guillermo Arthur, en un seminario organizado en conjunto con la Sofofa.

“Desde 1985 a la fecha, los afiliados han dejado de recibir US\$ 594 millones por esta injusticia tributaria. Sólo entre enero y agosto de 2004, los afiliados han sido privados de US\$ 67 millones, debido a que las sociedades anónimas han entregado dividendo a los Fondos de Pensiones por un monto de US\$ 328 millones. (Dividendo bruto total: US\$ 395 millones)”, señaló.

Las sociedades anónimas distribuyen periódicamente dividendos a sus accionistas producto de sus utilidades. Estos dividendos se entregan con la rebaja del Impuesto de Primera categoría que afecta a las empresas (17% en 2004).

Los accionistas tienen el derecho a descontar de sus impuestos personales el impuesto ya pagado por la empresa al momento de distribuir el dividendo (crédito tributario contra el Impuesto Global Complementario).

“Los afiliados a las AFP, que suman 7 millones, los cuales son accionistas de las sociedades anónimas a través de las inversiones de los Fondos de Pensiones, no pueden hacer uso de este mecanismo por una omisión legal, que no ha sido solucionada a pesar de haber sido planteada reiteradamente”, sostuvo.

La discriminación –agregó– se hace evidente porque otros administradores de fondos de terceros, como los Fondos Mutuos y los Fondos de Inversión, contemplan un mecanismo para utilizar el crédito tributario que les corresponde.

“Las únicas personas que no tienen derecho a este crédito son los afiliados al sistema previsional”, dijo Arthur.

Recalcó que esta situación se agrava si se considera que la mayoría de los afiliados a las AFP se encuentran exentos del Impuesto a la Renta por su nivel de ingreso. “La acumulación de los fondos y la rentabilidad son los factores más importantes en la generación de buenas pensiones para la vejez. Hay que poner la atención en estos temas que van en directo beneficio de las pensiones de los trabajadores”, recalcó.

Santiago, 21 de Octubre de 2004